

Hecho para este Ayuntamiento acordado: se comisiona al Catedrático  
Don Reginaldo Pulgencio Rivera p.<sup>o</sup> q. con la secretaría para  
aver las expensas netas

Devoto } Orose un oficio del Sr. Fiscal de provincia para de la  
demanda de el q. } Ciudad de Alarcón en pta. primera del actual, accionan-  
do a favor de el Sr. } do que es motivo del fallecimiento de D. Antonio Galindo, ha  
val de el Sr. } contablado demandado de tenencia en virtud de D. Juan Fernan-  
do Monera por el devoto que le tiene el Sr. Fiscal a fa-  
vor de D. Cristoval de Agüero; y entendido para este  
Ayuntamiento acordado: se trasmita el oficio al Sr.  
Fiscal de Alarcón p.<sup>o</sup> q. con presencia de  
la contaduría nombre una persona que en la Ciudad  
de Alarcón lo represente, conferiendole así al expen-  
sado Sr. Fiscal de primera instancia

Contaduría } El vicario parte del Ayuntamiento de Contaduría D.<sup>o</sup> Juan  
de lo q. se pide } Romero en pta. de esta vicaria parte haber entregado  
de lo q. se pide } en la posesión de R.<sup>o</sup> Hacienda once mil setecientos en  
dólos para cuenta de la Contaduría de Excusación de Rentas  
Provinciales del presente año y cumplir de tal de mil ochocien-  
tos treinta y tres y treinta y cuatro, manifestando ade-  
más la negligencia que se advierte en los contadores al  
pasar de las gestiones q. se han practicado p.<sup>o</sup> la cobranza de  
las rentas - la razón se vio el devoto por parte de el  
contaduría para los devotos a los R.<sup>o</sup> Contaduría de Alarcón  
por ser la que es responsable que para subsistencia de  
provincia p.<sup>o</sup> Alarcón se oferte la citada cobranza para la  
que se cita en el caso de que todas las devotos satisfe-  
gan a la mayor brevedad las cuentas en que están en

